

PÁGINAS
DE
HISTORIA
CONTEMPORÁNEA
DE ESPAÑA

Joaquín M^a NEBREDA PEREZ

Trabajos realizados durante el Curso de Doctorado en Historia Contemporánea.

TRABAJOS MONOGRÁFICOS

3. Ensayo biográfico de Alfonso XIII

ENSAYO BIOGRAFICO DE ALFONSO XIII

I.- INTRODUCCION.

Este breve trabajo no trata sino de perfilar un bosquejo biográfico de Alfonso XIII complementario a los trabajos realizados en la asignatura sobre la crisis del liberalismo español, apoyado en comentarios y textos, algunos del propio protagonista, Alfonso XIII, y los más de diversos autores que han analizado la figura de humana y política del Rey que tuvo que abandonar su trono y España.

II.- INFANCIA Y MOCEDAD (1886 – 1902).

El 17 de mayo de 1886 nació en palacio Alfonso, León, Fernando, Santiago, María, Isidro, Pascual, Antón de Borbón y Habsburgo-Lorena, hijo póstumo de Alfonso XII y de M^a Cristina de Habsburgo-Lorena, aunque él se hacía llamar Alfonso de Borbón y Austria, como aparece en su último testamento¹ dictado ante un notario suizo el 8 de julio de 1939. Fue Rey desde su nacimiento evento que no se producía desde 1316 con Juan I de Francia, lo que tendría reflejo inevitable tanto en su educación como en la formación de su personalidad.

Durante sus siete primeros años de vida no disfrutó de buena salud, por lo que estuvo probablemente protegido en exceso por su madre, de costumbres severas y rígido protocolo, acompañada por un conjunto de camareras² que formaban su séquito, así que su educación quedó limitada a las enseñanzas de la regente, lo que no era excesivamente excepcional en la época entre las clases altas.

¹ Juan Balansó. *El testamento*. El Mundo, 28-II-1991, pág. 19.

² Pedro Carlos González Cuevas. *El Rey y la corte*, pág. 192, en *Alfonso XIII, un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons 2003. Tomado de Eulalia de Borbón (1991), de Romanones (1964), de Maura (1929) y de Hoyos y Vinent (1931), afirma que “*María Cristina era conocida como Doña Virtudes y todas sus damas eran “señoras de edad, silenciosas y sin alegría”.*”

La rigidez protocolaria de la corte austriaca se había implantado en Madrid, de modo que el niño-Rey era tratado con deferencia, incluso por sus hermanas mayores, así lo refleja Henry Vallotton³:

“Así, pues, le educó, desde luego, como Rey, y exigía que todos le trataran como tal. Desde que sus ojos vieron, desde que sus oídos oyeron, el niño lo supo perfectamente: “él era el Rey”. Debían inclinarse, pues, delante de él, los señores y los servidores, las damas y los hombres, los viejos y los jóvenes. El mismo decía a menudo: “Yo soy el Rey”.

Cuenta Beatriz de Baviera⁴, en libro manifiestamente elogioso para el Rey, escrito con el comandante Desmond Chapman-Huston que:

“tuvo siempre, desde su más temprana edad, un sentido exacto y agudo de lo que era el respeto debido a su alta jerarquía. Siendo todavía un niño, un grande de España se tomó la libertad de dirigirse a él llamándolo por su diminutivo familiar “Bubi”. Y el pequeño, inmediatamente, le dijo, con la mayor corrección, pero con toda seriedad: Solamente mi madre emplea ese nombre; para los demás soy el Rey”.

Siguiendo a la infanta Eulalia, el profesor Moreno Luzón⁵ conviene en que el Rey era “*un niño mimado y un adolescente caprichoso*”, lo que resultaba casi inevitable.

Según describe Charles Petrie⁶, a partir de los siete años se substituyó, en el entorno del Rey, la presencia de señoras por caballeros bajo las órdenes del general Sanchiz, iniciándose la educación en sentido estricto. Su horario era riguroso, se levantaba a las siete de la mañana, iniciando una jornada de clases particulares de inglés y francés, equitación, física, química, geografía y otras asignaturas. Almorzaba con alguno de sus gobernadores, tomaba el té

³ Henry Vallotton. *Alfonso XIII*, pag.32. Editorial Tesoro. Madrid, 1945, 4ª edición.

⁴ S.A.R. Princesa Pilar de Baviera y comandante Desmond Chapman-Huston. *Alfonso XIII*, pág. 71. Editorial Juventud. Barcelona 1975.

⁵ Javier Moreno Luzón. *El Rey de papel*, pág. 29, en obra ya citada.

⁶ Charles Petrie, *Alfonso XIII y su tiempo*, pág. 56 y ss. Dima Ediciones. Barcelona 1967.

con su madre y hermanas y cenaba sobre las ocho de la tarde, retirándose a las diez de la noche para hacer sus oraciones⁷ y acostarse.

Además se le asignó un oficial para que le impartiera esgrima y deportes, así como instrucción militar, lo que desarrollaría con un grupo de niños de la nobleza. Fue deportista, cazador, tirador de pichón, jugador de polo, amigo de la velocidad y de los automóviles.

Antonio Goicoechea, monárquico y ministro del Rey, publicó un opúsculo⁸ dedicado a Alfonso XIII el año 1927, con motivo del veinticinco aniversario de su reinado, en la serie *"Figuras de raza"* que si bien afirma no ser apologético sino justo y sincero es, ciertamente, de un encomiástico desmesurado. En lo atinente a la educación del Rey, descubre que hubo cierta polémica respecto de su contenido o formato, discrepancia que el autor referido la resuelve a favor de la reina-regente:

"La formación moral e intelectual del Rey evidencia ahora la sinrazón de los ataques en otro tiempo dirigidos al sistema y direcciones de su educación, que fue, uno de los grandes aciertos de su Augusta madre... Su labor paciente... obtuvo el resultado brillante de poner al frente de los destinos de España un hombre en quien podemos admirar el brillante reflejo de las más altas cualidades. Religioso sin afectada gazmoñería; consciente de su majestad real, y llano y familiarmente cordial para todos en su trato; de inclinaciones elevadas; de inteligencia clara; de percepción aguda y penetrante; adornado de una cultura vasta, a veces deslumbradora...; noblemente impulsivo para el bien; gozoso de la vida, y capaz, sin embargo, de sacrificarla sin vacilar...; celos de su propio prestigio, pero aún más del de su país, colocado en su regio ánimo por encima de todo y de todos..."

La profesora Sueiro⁹, analizando la figura de Alfonso XIII y por lo que se refiere a su educación, concluye en que:

⁷ Recuerda la profesora Susana Sueiro que *"la infanta Eulalia, tía de Alfonso XIII, escribió que en la Corte española todo empezaba y terminaba con rezos"*, en *La figura del Rey Alfonso XIII*. Texto inédito.

⁸ Antonio Goicoechea. *Alfonso XIII*, en *Figuras de raza*. Revista Semanal Hispanoamericana. Madrid, 31-III-1927.

⁹ Susana Sueiro. *La figura de Alfonso XIII*, obra ya citada.

“Fue educado en un ambiente excesivamente cerrado, con una gran influencia de militares, aristócratas y clérigos marcadamente anti-liberales. Recibió una educación militarista que iba a marcar sus posteriores relaciones con el ejército. Tuvo también una rígida educación religiosa... Sin embargo Alfonso XIII estuvo lejos de ser beato, no era para nada un hombre de misa diaria a pesar de ser un sincero católico. Siempre le gustaron el juego y la francachela”.

Alfonso XIII llegaría a la juventud educado en unas formas opacas a la sociedad, fundamentalmente militarista, era el *Rey-soldado* que fue su padre y luego sería su nieto, con manifiesta tendencia mesiánica y así señala el profesor González Cuevas, en referencia a su educación:

“Un tipo de educación que le impidió, sin duda, el conocimiento de cuanto ocurría más allá de los límites de palacio, y que es posible que le llevara a verse a sí mismo como instrumento de la providencia para la regeneración nacional. Según expresó en su diario íntimo de adolescente, temía ser un Rey “que no gobierne, que sea gobernado por sus ministros”.

III.- JUVENTUD Y REINADO (1902 – 1913)

No obstante, el Rey llegaba a su mayoría de edad conociendo como ningún joven de su edad el entramado político de España y habiendo seguido acontecimientos relevantes de nuestra historia en primera fila, tales como la guerra con los Estados Unidos, la Tratado de París y la pérdida de las colonias, etc., de modo que había que reconocerle cierta proximidad con la cosa pública.

Así lo expresa el suizo Henry Vallotton, amigo personal del Rey, al que entrevistó en muchas ocasiones y que publicó un libro¹⁰, ya reseñado, manifiestamente parcial a favor de la figura del Rey, si no hagiográfico:

“A los doce años sigue con emoción las diferentes fases de la guerra contra los Estados Unidos; asiste, con pena, al martirio de la flota española y a la agonía de los últimos vestigios de las colonias que fueron el orgullo de España durante cinco siglos. Mezcla sus lágrimas con a las de la Regente”.

“Para completar su iniciación en el duro oficio de Rey, Alfonso XIII se entera de las numerosas crisis ministeriales que se suceden en poco tiempo... y comprende, mucho

¹⁰ Henry Vallotton. *Alfonso XIII*, pág. 35, obra ya citada.

antes de haber jurado la Constitución, que va a ocupar un puesto que puede estar amenazado seriamente por los acontecimientos y los hombres”.

En el orden intelectual recuerda Javier Moreno Luzón que el liberal Portela Valladares diría que *“Alfonso XIII pertenecía a la clase temible de los sujetos medio-listos que quieren entender de todo, y, bajo las adulaciones cortesanas, había llegado a creer que reunía condiciones extraordinarias”*, lo que confirma lo dicho por el profesor Antonio Niño¹¹, coincidiendo con otras opiniones similares, según el cual Alfonso XIII disponía de una *“inteligencia viva pero poco reflexiva”*.

No todos tenía por listo al Rey, de modo que traigo aquí el criterio de Gonzalo de Reparaz¹², aunque advirtiendo de la inquina que, como víctima del desastre de Annual, dispensaba al monarca cuenta una anécdota, que reproduzco, y una opinión del propio Reparaz. Dice que se la contó su barbero:

“No conozco al Rey, pero tengo un dato para creer que no debe tener talento; ¿Cuál?. Pues mire, señor: yo sirvo a dos amigos de Su Majestad, el duque de Tovar y el de Medina de Rioseco, y no me cabe duda de que los dos son tontos, porque les conozco bien. Y yo me digo: cuando el Rey elige sus amigos entre los tontos, no debe andar muy bien de los sesos, Su Majestad”.

Afirma Reparaz, sentenciado la conducta del Rey:

Siendo cortas y ruines sus facultades mentales, son largos y anchos sus atrevimientos. El mayor de ellos, erigirse en Rey absoluto; primero encubiertamente; después con arrogancia y descaro inauditos y con criminal desprecio de la ley jurada”.

Ya he advertido de la inquina, si no *odio africano*, nunca mejor dicho, de quien fuera Comisario Especial del Gobierno en África, que defendía frente a la acción bélica la penetración cultural de la hispanidad en el norte de África, por lo que estas opiniones no pueden servir para formarse una idea ajustada sobre la inteligencia del Rey.

¹¹ Antonio Niño. *El Rey embajador*, pág. 247, en *Alfonso XIII, un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons 2003.

¹² Gonzalo de Reparaz. *Alfonso XIII y sus cómplices (memorias de una de las víctimas)*, pág. 459. Editor, Javier Morata. Madrid 1931.

Ramón de Franch¹³, en su trabajo de corte claramente encomiástico a la figura del monarca, nos deja diversas reflexiones que permiten conocer mejor la figura que comentamos:

“Su peor desgracia fue el no haber sido nunca príncipe de Asturias”.

“Pero España sería hoy otra cosa... si las personas que por linaje o por su investidura estuvieron cerca del Rey hubiesen sido capaces de comprenderle y ayudarle a bien reinar, creándole el ambiente favorable a la regeneración moral y política de la Monarquía, iniciada por su padre”.

“Los consejeros del Rey eran casi todos viejos señores, representativos de un pasado... que ya no tenía aguante en el torbellino de las realidades de la vida novecentista”.

“No tuvo, pues, más alternativa Alfonso XIII sino a avenirse a gobernar con la vieja oligarquía, iniciando con ella una convivencia difícil, que así fue por muchos años”.

“Eso de que el Rey reina pero no gobierna, no podría cuadrar en el nieto de Isabel II ni con los conceptos que... se había formado ya de sus funciones de soberano”.

“Nunca mostró D. Alfonso una inclinación excesiva por la lectura metódica y asidua; pero su afán por enterarse de las cosas..., era casi una manía”.

En definitiva, para Franch el Rey llegó al trono sin el necesario rodaje, mal aconsejado, empeñado en gobernar, no sólo reinar, y poco leído.

Culturalmente había que colocarle en el ámbito del *regeneracionismo*, pues había vivido en el ambiente del *desastre del 98*. Su patriotismo era más emocional que reflexivo, como correspondía a su tipo de inteligencia y a su identificación con el Ejército, y de la raíz regeneracionista del nacionalismo español.

Su vocación regeneracionista le hacía colocarse en la preocupación por los avances y descubrimientos de aplicación directa a las mejoras sociales, industriales, en definitiva económicas, con lo que se orientó, desde el principio de su reinado a la modernidad, participando, o alentando, la promoción de iniciativas empresariales de vanguardia.

¹³ Ramón de Franch. *Genio y figura de Alfonso XIII*, pág. 25 y ss. *El noticiero bilbaíno*. Bilbao 1974.

El profesor Serrano Seco¹⁴ nos aporta un pasaje del diario personal del Rey, poco antes de su jura, que aunque largo refleja su formación regeneracionista de primera hora:

“En este año me encargaré de las riendas del Estado, acto de suma trascendencia tal como están las cosas, porque de mi depende si ha de quedar en España la monarquía borbónica o la república. Porque yo me encuentro al país quebrantado por nuestras pasadas guerras, que anhela por un alguien que les que de esta situación; la reforma social a favor de las clases necesitadas; el Ejército con una organización atrasada a los adelantos modernos; la Marina sin barcos; la bandera ultrajada; los gobernadores y alcaldes que no cumplen las leyes, etc. En fin, todos los servicios desorganizados y mal atendidos. Yo puedo ser un Rey que se llene de gloria regenerando la patria; cuyo nombre pase a la historia como recuerdo imperecedero de su reinado; pero también puedo ser un Rey que no gobierne, que sea gobernado por sus ministros y, por fin, puesto en la frontera...”. “Yo espero reinar en España como Rey justo. Espero al mismo tiempo poder regenerar a la patria y hacerla, si no poderosa, al menos buscada, o sea, que se la busquen como aliada. Si Dios quiere, para bien de España”.

Como se ve, Alfonso XIII hablaba como un autócrata, desea buscar el bien de España con su acción directa de gobierno. No pretendía establecer un sistema que dispusiera de gobiernos que buscaran el bien de España. Era una obra suya la que procuraría el bien de España.

Quería ser un *Rey justo*, pero no se le ocurrió pensar jamás, ni en su juventud ni en su madurez, que su momento histórico reclamaba establecer un *sistema de gobierno justo*.

Alfonso XIII accedió al trono de una Monarquía cuya Constitución establecía la co-soberanía entre las Cortes y el Rey, pero él se sentía soberano, sin soberanía compartida, como lo habían sido sus antecesores y ese sentimiento, tan profundo, le impediría llevar a la institución por el sendero del parlamentarismos y la democracia pero, ya bien entrado el siglo XX, el sendero alternativo era el sendero de la República, como su juvenil texto presagiaba.

¹⁴ Carlos Serrano Seco. *Viñetas históricas*, pág. 239. Selecciones Austral España Calpe. Madrid 1983.

Su educación militarista haría cuerpo en el Rey, así que un año antes de llegar a la mayoría de edad, escribiría en su diario, según recoge Paloma Nogués¹⁵, lo siguiente:

“Es preciso tener ejército y marina cueste lo que cueste, porque sin estas dos manos que sostienen a España, caerá como una pelota que se disputarán Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos”.

La profesora Sueiro¹⁶, recuerda, al tratar de la vocación militar del monarca, que:

“Alfonso XIII heredó de su padre el entusiasmo por el papel de Rey-soldado, su pasión por la tecnología militar, por los uniformes militares y, en general, por todo lo que tuviera que ver con el ejército”.

“Se identificó profundamente, en definitiva, con los intereses del ejército: Por ejemplo, fue un ardiente defensor de la aventura colonial de España en Marruecos..., hasta el punto de ser conocido como “don Alfonso el africano”.

Efectivamente, al llegar al trono, de manera efectiva, recuerda Nogués, que el Rey concedió muchas de las reivindicaciones que los militares exigían y, recordando a Salvador de Madariaga, señala que tras ganar el ejército la batalla de la Ley de Jurisdicciones, en 1905:

“El Ejército se convirtió en la fuerza predominante de la política española. El Rey se apoyó en él contra el movimiento de avance del progreso civil”.

Tanto sería así que, recuerda Nogués, mediante Real Orden de 12 de enero de 1914, recordando la potestad real de otorgar mandos, ascensos y distinciones a los militares se autoriza a éstos a que cuando recibieran mensajes de reconocimiento real, puedan contestar directamente al Rey, sin intervención de persona alguna, lo que era singularísima distinción, conociendo el protocolo de la época que impedía que nadie se dirigiera personalmente al Rey sin que éste se lo indicara.

¹⁵ Paloma Nogués. *Alfonso XIII*, pág.129 y 130. Silex 1995.

¹⁶ Susana Sueiro, *La figura ...*, obra ya citada.

En materia de política exterior, tomando al pie de la letra la competencia constitucional, propia de la co-soberanía, mantuvo una actividad paralela a la gubernamental, así por ejemplo actuó imprudentemente cuando se declaró la República en Portugal, a favor de los monárquicos, vulnerando el principio de no injerencia que mantenía, naturalmente, el Gobierno, así como interpretó la neutralidad de España en la I Guerra Mundial de manera distinta a la mantenida oficialmente, si bien desarrolló una política humanitaria a favor de desaparecidos y prisiones de relevancia, todo ello según recuerda la profesora Sueiro, en el trabajo reseñado.

Lejos de ser un hombre débil fue *“un actor capaz de adoptar iniciativas y llevarlas a cabo”*, tomándose una amplia libertad de actuación, como ya lo tenía anunciado, con lo que asumiría una alta cuota de responsabilidad en los aciertos y errores de su reinado.

Su afición a la política concreta, a la política partidista, le llevaría al intervencionismo, apoyado en el principio de soberanía compartida que establecía la Constitución de 1876, con lo que *desacralizó* la institución monárquica contaminándola, manifiestamente, de responsabilidad política.

Personalmente Alfonso XIII fue un hombre extrovertido y desenvuelto, lejos de la personalidad introvertida y reservada de su madre. Practicaba, eficazmente la *estrategia de la condescendencia*, consistente en hacer aproximaciones, preñadas de gestos castizos, al pueblo pero guardando su poder simbólico, mediante la distancia necesaria.

Probablemente pueda decirse que el Rey era valiente o cuando menos sereno ante la adversidad, como lo demostró en diversos atentados sufridos, Vallotton¹⁷ dice que *“El Rey sufrió cuatro atentados peligrosos, y otros ocho que lo fueron menos; pero no tuvo jamás ni un arañazo”*.

Describe Vallotton, con cierto detalle, los dos más conocidos el que sufrió en París en 1905 y el del día de su boda, a la vuelta a palacio, ante el número 88 de la calle Mayor y dos más, menos conocidos, el protagonizado

¹⁷ Henry Vallotton, *Alfonso XIII*, pág. 63 y ss., obra ya citada.

por un anarquista que se precipitó sobre él en una revista militar y le disparó un tiro que quemó su guante y el intento de magnicidio cuando iba a enterrar a un hijo, que nació muerto, y que su suerte hizo que la bomba estallara en manos de su agresor destrozándole, lo que entendió el escritor y amigo del Rey como un “*Juicio de Dios!*”.

Estas puede ser, en gruesas pinceladas, las características más destacadas del joven Rey: Listo más que inteligente, patriota emocional, nacionalista español que ubicaba en el ejército las esencias de la patria, receptivo a la modernidad, políticamente proactivo, personalmente desenvuelto, calculadamente cercano al pueblo y sereno ante la adversidad.

En este periodo, entre los 16 y los 27 años, Alfonso XIII juró la Constitución y asumió, de manera efectiva, su condición de Rey constitucional manteniéndose el sistema de “*turno pacífico*” hasta que el año 1909 lo rompió retirando la confianza a Antonio Maura, que tenía mayoría parlamentaria suficiente, tras los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona, y se la otorgó al liberal Moret, con lo que se abre una insalvable brecha entre el jefe conservador y el Rey así como un periodo de claro intervencionismo regio en la política concreta, fomentado por los liberales.

En 1906 casaría con Victoria Eugenia de Battemberg con la que no se llevaría bien, entre otras causas, probablemente porque transmitió la hemofilia a su descendencia. Afirma Vallotton¹⁸ que el Rey conocía la posibilidad de que la reina transmitiera esta enfermedad,

“pero no podía resignarse a que su heredero hubiese contraído una enfermedad que la familia de ella tenía y la suya no. Era injusto, él mismo lo reconocía, pero no podía pensar de otra manera: Poco a poco Alfonso XIII fue cambiando de actitud y mostrándose cada vez más indiferente hacia su joven esposa”.

Efectivamente, el Rey tuvo dos hijos hemofílicos, el mayor Alfonso, su heredero, que se casaría en matrimonio morganático, renunciando a una futura y eventual corona, murió como consecuencia de un accidente automovilístico en Miami el año 1938 y el pequeño, Gonzalo, también fallecería como

¹⁸ Henry Vallotton. *Alfonso XIII*, pág. 87, obra ya citada.

consecuencia de su enfermedad; el segundo era sordomudo desde niño, Jaime¹⁹, fue forzado a renunciar a sus derechos sucesorios, de modo que sería Juan, el quinto, quien asumiría la condición de príncipe de Asturias, ya en el exilio. Los puestos tercero y cuarto de su descendencia lo ocupaban las infantas Beatriz y Cristina, preteridas en el orden sucesorio.

A la británica reina le impresionaba el protocolo austriaco impuesto en el palacio de Oriente, no comprendiendo que la reina-madre hiciera siempre una reverencia ante su hijo el Rey y, por descontado, despreciaba la fiesta nacional.

IV.- MADUREZ Y PODER (1914-1923)

Este periodo tiene como hito esencial el inicio de la I Guerra Mundial y la post-guerra, que constituirá un cambio radical en el mapa geopolítico de Europa y, lo que sería más importante, en las concepciones ideológicas y políticas que obligaban a modificar los modos de gobierno de lo que ni el Rey ni los viejos políticos españoles se percataron.

Señalaría, muchos años más tarde, Miguel Maura, hijo del jefe conservador que transitaría hacia el bando republicano, que pese a que en varias ocasiones habló y se interesó por el socialismo, de rampante crecimiento a partir de 1914, *“Don Alfonso XIII marchó al destierro de 1931 sin haber dialogado jamás con un socialista español. Un Rey que se jactaba de “europeo” y que seguramente había mantenido diálogos con socialistas franceses, holandeses o belgas, y con laboristas ingleses, no habló jamás – repito – con un socialista español, y, de haberlo hecho, la “Corte” hubiera puesto el grito en el cielo”*.

En España se hizo patente el hundimiento de los partidos dinásticos dejando en absoluta soledad política al Rey. Por otra parte el desastre de

¹⁹ Aunque muchos autores dan a Jaime como sordomudo de nacimiento, lo cierto es que padeció una sordera sobrevenida, a los cuatro años de edad, como consecuencia de una mastoiditis, según precisa Ismael Fuente en *Yo, Alfonso XIII. El ocaso de un Rey*, pág. 79. Temas de hoy. Madrid 1994.

Annual, en Marruecos, y la subsiguiente exigencia de responsabilidades colocó al Alfonso XIII en primera fila como inductor del insensato ataque del general Fernandez Silvestre, quien no tendría empacho en señalar al Rey como el origen de sus órdenes.

Ya está dicho que su patriotismo estaba excesivamente verbalizado pero, hay que precisar que, no tan materializado, de modo que mientras los soldados españoles que envió a África morían en combate, el Rey jugaba en el casino de Deauville. El profesor Moreno Luzón²⁰ recuerda diversos pasajes del patriotismo regio, muy conectado con el propio de la milicia de la época y así indica que:

“la concepción de patria que el monarca tenía era inseparable del ejército, que la defendía, velaba por su unidad, mantenía el orden y resultaba imprescindible para las empresas coloniales”.

El Rey evolucionó en su nacionalismo, para pasar de un nacionalismo regeneracionista, de corte liberal, constitucionalista, a un nacional-catolicismo antiliberal basado en los cuatro pilares de Monarquía, religión, patria y orden.

El mismo autor, en la obra reseñada, recuerda el párrafo patriótico, quizá patriotero, de la carta del Rey a su hijo Juan:

Por España y por Dios ciño mi espada... no me guía más norte que mi acendrado patriotismo y el deseo de legar a la historia sobre mi cadáver esta corta inscripción pero claro resumen de mi vida: Fue siempre español”.

La nobleza tradicional fue incapaz de mantener su poder político, dice el profesor Moreno Luzón, destacando su *“ociosidad y falta de curiosidad intelectual”*, limitándose a constituirse en un grupo cortesano, lo cual no empece para que un reducido grupo de nobles, los denominados *“amigos del Rey”*, influyeran en sus decisiones y a ellos se le imputa una acción directa en las llamadas *“crisis orientales”*, crisis producidas en el palacio de Oriente, debido a que realmente ya no existían partidos sino líderes con escasísimos respaldos, perfectamente manipulables por las hablillas cortesanas.

²⁰ Javier Moreno Luzón. *El Rey patriota. Alfonso XIII y el nacionalismo español*, pág. 274, en *Monarquía y República en la España contemporánea*. Editada por Angeles Lario. UNED 2007.

Efectivamente, el Rey desengañado por el fracaso del sistema de partidos y con muy escasa vocación parlamentaria evitó que la Monarquía, como ocurriría en las monarquías europeas que sobrevivieron a la I Guerra Mundial, virara hacia una Monarquía parlamentaria y democrática.

Para la profesora Carolyn P. Boyd²¹, basándose en los amplios poderes que la Constitución de soberanía compartida le otorgaba,

“Alfonso XIII tuvo un papel crucial en impedir que el sistema de la Restauración evolucionara hacia una democracia parlamentaria más amplia y más inclusiva”.

De modo que en su condición de co-soberano, se imbuyó de la representación del pueblo y junto con el ejército, que representaba, también, a la Nación en armas, suplantaron a la institución parlamentaria, lo que acabaría en el golpe militar de Primo de Rivera y, posteriormente, en la derogación fáctica, más que mera suspensión, de la Constitución de 1876.

La unión Rey-ejército era plenamente congruente con su formación y vocación militarista y con su sensibilidad patrioter, simétrica a la de los militares de la época, que todavía arrastraban claras señas del romanticismo decimonónico. A mayor abundamiento, el Rey, haciendo caso omiso de la reforma constitucional de 1889, propiciada por los liberales, que había anulado la referencia a los *enemigos interiores*, consideraba que era misión del ejército, también, *“el apoyo firme del orden social, el cimiento más seguro de la paz pública”* que es como saludó el Rey, en su investidura, al ejército, según recuerda la referida profesora Boyd.

La historiografía debate si el militarismo en que desembocó su reinado, incluso antes de la llegada del general Primo de Rivera al poder, era de su responsabilidad o no, en definitiva, si la quiebra de la exigencia de la supremacía civil, propia del régimen de la Restauración, le era o no imputable.

²¹ Carolyn P. Boyd. *El Rey-soldado*, pág. 215, en *Alfonso XIII, un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons 2003.

A mi juicio, Alfonso XIII por su formación militarista y por su repugnancia del parlamentarismo, fomentó la deriva militarista de su reinado y no defendió, debidamente, la clave de la Constitución de 1876, al supremacía civil, ni con su poder co-soberano procuró orientar el régimen hacia una Monarquía parlamentaria y democrática, si bien es cierto que los partidos dinásticos, únicos que podían ayudarle en tal empeño, no lo hicieron.

V.- DICTADURA Y PERDIDA DE PODER (1923 – 1929).

Alfonso XIII si no trajo la dictadura del general Primo de Rivera, ayudó a traerla y, desde luego, la refrendó designando presidente del directorio al general, la reafirmó al negarse a convocar Cortes y la selló con el decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional, destinada a la confección de una Constitución que superara la de 1876, aunque Javier Tusell²² mantiene que “*a lo largo del régimen dictatorial en realidad hubo siempre una tensión entre el dictador y el monarca*” y no sólo a partir de 1925 sino desde un par de años antes, lo que trascendió en la opinión y es por lo que considera el historiador Tusell que en 1930 la Monarquía tuvo, todavía, una oportunidad si no fuera por el error de designar al general Berenguer²³. Otro final hubiera tenido la institución si Santiago de Alba o Cambó hubieran aceptado presidir un Gobierno que sacara de la dictadura a la institución y a España.

La realidad es que le cogía en un momento de soledad absoluta, los partidos dinásticos estaban en fase terminal, en Europa había desaparecido el imperio austro-húngaro y el ruso, las monarquías triunfantes se orientaban al parlamentarismo como elemento de su propia legitimación. Las revueltas

²² Tusell, Javier. *El Rey y el Dictador*, pág. 231, en *La España de Alfonso XIII (1902-1931)*. Rev. Espacio, Tiempo y Forma, Serie V. Hª Contemporánea. T. 6, 1993.

²³ El Rey justificaría, en el exilio, la designación del general Berenguer por ser militar y por haber sido recomendado por los políticos de la época (Gabriel Maura y el Conde de Romanones), cuando el problema más que en designar a Berenguer era el que éste tratara de volver a la situación anterior a la dictadura, en lugar de hacer una apuesta de futuro hacia la democracia. Ver Julián Cortés Cavanillas. *Confesiones y muerte de Alfonso XIII*, págs. 73 y 74. Colección ABC. Madrid 1951.

sociales crecían sin cuento y se carecía de estrategia y de fuerzas para enfrentarse a ellas, sólo le quedaba el ejército, al que siempre consideró expresión de la patria, y al que consideraba competente para garantizar el orden interior y la paz ciudadana, como está dicho.

Se unían, en definitiva, los dos intérpretes de la voluntad popular, el Rey y el ejército, el problema es que destruía el edificio del régimen de la Restauración y, por tanto, su propia legitimidad, para crear una legitimidad ficticia.

El profesor Gomez-Navarro²⁴, percibiendo que Rey y ejército tienen una plena sintonía ideológica, de diagnóstico de los problemas de España y de solución, analiza el periodo primoriverista advirtiendo cuatro etapas, una primera, inicial y breve, en la que el Rey se identifica plenamente con el dictador; una segunda etapa de apoyo sincero, no entusiasta, en la que se produjo el exitoso desembarco de Alhucemas que el Rey no apoyó por miedo a otro Annual, pero ya no era “*su Mussolini*”; una tercera en la que el Rey pretendía que el dictador fijara una fecha de terminación del régimen excepcional, y una cuarta etapa en la que el Rey siente la urgencia desembarazarse de Primo de Rivera, que le había tenido secuestrado hasta que el propio general se suicidaría políticamente al reclamar del ejército un apoyo explícito.

Este periodo del dictadura es, sin duda alguna, el de menor intervencionismo regio en la política concreta, primero porque ya no existía el gran puchero de las partidos dinásticos, con sus luchas intestinas, para *revolver el potaje* desde palacio y, en segundo lugar, porque el general no le permitía actuaciones por libre y así el general llegaría a decir al Rey: “*Señor, no está Vuestra Majestad ante un gobierno sino ante un régimen*”.

Pero la dictadura no era un régimen, era un escenario de cartón-piedra, sin solidez alguna, porque su legitimidad era ficticia, ni el ejército era la

²⁴ Gomez Navarro, José Luís. *El Rey en la dictadura*, pág. 346 y ss., en *Alfonso XIII, un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons 2003.

expresión de la patria, ni el Rey el intérprete de la voluntad popular, porque el pueblo español hace tiempo que se había alejado de ambas instituciones, pese a lo cual la dictadura reportó beneficios, de orden material, a España, como el final de la guerra de Marruecos, la nivelación presupuestaria, la creación de CAMPSA y de la CTNE, a cargo de Calvo Sotelo, y diversas obras públicas, hidráulicas y de carreteras, a cargo del conde de Guadalhorce.

Al caer la dictadura, Alfonso XIII ni tiene a quién encargar la vuelta a la normalidad ni tan siquiera existe ya *“aquella”* normalidad la que desea volver, la de la Restauración, porque ni quedaban partidos dinásticos ni quedaba Constitución de 1876.

En todo caso no tenía sentido alguno, rechazar la *“normalidad”* del sistema de la Restauración, destruirla con una dictadura y, después, pretender volver a aquello que había destruido.

Aunque ya había perdido otras oportunidades, en 1929 podía haber tratado de ofrecer, con los *constitucionalistas*, una salida hacia una Monarquía parlamentaria, pero eso iba contra su natural anti-parlamentario y contra su cegara para percatarse de la nueva situación surgida tras la I Guerra Mundial.

Lo cierto es que a partir del 12 de abril todo estaba perdido y Alfonso XIII lo tenía claro de aquí que tomara la decisión de salir de España de manera inmediata, siguiendo el criterio de Romanones, quien diría, años después, que la situación era tan terminal que:

“La guardia de Palacio, compuesta, de ordinario, de un batallón de Infantería, de un Escuadrón de Caballería y de dos piezas de Artillería, había vuelto a sus cuarteles el 14 de abril, a las cuatro de la tarde, no teniendo órdenes en contrario. Así que la familia real estaba completamente abandonada a su suerte, no disponiendo más que de un puñado de cortesanos y servidores y algunos amigos, que vinieron a reforzarlos más tarde”.

Abandonó España, a escondidas, de prisa, en la tarde-noche del 14 de abril de 1941, dejando que la reina y sus hijos, el mayor enfermo, lo hicieran por camino distinto al suyo al día siguiente, con lo que ofreció una imagen de

cobardía impropia de su dignidad. Vallotton²⁵ pone en boca del Rey la siguiente frase que poco dice del monarca destronado:

“He dejado a mi mujer y a mis hijos en manos de los españoles, y, por tanto, no tengo la menor inquietud”.

Por su parte, Cortés Cavanillas²⁶ cuenta cómo marchado el Rey de palacio, la guardia se retiró y permitió el acceso de los manifestantes a la plaza de Oriente, con lo que llegaron hasta la puerta del Príncipe, pudiendo la reina y sus hijos ver de cerca a la muchedumbre exaltada. Nada pasó a la familia real ni la noche aquella ni durante su trayecto hasta Francia, pero pudo pasar.

La aristocracia cortesana, con raras excepciones, no estuvo presente en tan triste final, aunque un puñado de grandes de España estuvieron con el Rey hasta el último momento.

En la madrugada del 19 al 20 de noviembre de 1931 las nuevas Cortes, ya del régimen republicano, aprobarían por mayoría absoluta el texto de reprobación de Alfonso XIII, cuyo primer párrafo²⁷ dice así:

“Las Costes Constituyentes declaran culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume todos los delitos del acta acusatoria, al que fue Rey de España, a quien, ejerciendo los poderes de su magistratura contra la Constitución del Estado, ha cometido la más criminal violación del orden jurídico del país, y en consecuencia,, el Tribunal soberano de la Nación declara solemnemente fuera de la Ley a D. Alfonso de Borbón Habsburgo Lorena. Privado de la paz jurídica, cualquier ciudadano español, podrá aprehender su persona si penetrase en territorio nacional”.

VI.- EN EL EXILIO (1931-1941).

Durante el exilio el ex-Rey vivió con escasos amigos, su matrimonio ya roto hizo definitivamente aguas y se separó de la Victoria Eugenia, de modo que su vida personal, en el exilio, francachelas aparte, fue infeliz y triste.

²⁵ Henry Vallotton. *Alfonso XIII*, pág. 176, obra ya citada.

²⁶ Julián Cortés Cavanillas. *La caída de Alfonso XIII. Causas y episodios*, págs. 269 y ss. Madrid 1932. 4ª Edición.

²⁷ Julio Merino. Año 1931. *Las Cortes condenan al Rey*, pág. 211. Albor libros, Madrid. 2010.

Políticamente, durante el exilio, tuvo nula influencia, tanto durante la República como en los prolegómenos del alzamiento militar de 1936, así como en la guerra civil y, ni que decir tiene, en los primeros años del franquismo. Apoyó el alzamiento y celebró la victoria militar, pero no se le llamó a encarnar papel alguno, ni tampoco a su sucesor.

No cedió a su hijo Juan los derechos históricos que personificaba hasta el 15 de enero de 1941 en que abdicó²⁸ en su favor, es decir cuarenta y seis días antes de su muerte, que se produjo en la habitación 32 del Grand Hotel de Roma, modestamente para ser un Rey, el 28 de febrero de 1941, todavía joven, a los 55 años de edad, estando presente su familia más próxima con su mujer Victoria Eugenia al frente y el conde de los Andes²⁹.

Sería enterrado en la iglesia española de Santa María de Montserrat, en Roma, siendo trasladados sus restos al panteón de Reyes de El Escorial treinta y nueve años después, en enero de 1980³⁰, entrando en España por Cartagena, por donde salió. Realmente la tardanza en que reposaran sus restos en El Escorial refleja una actitud poco generosa del general Franco que pudo ordenar ese traslado en el momento de su fallecimiento, pues carecía de cualquier valor político y era reconocer la obviedad de que había sido Rey de España.

²⁸ Ramón de Franch. *Genio y figura...*, pág.274 y ss., obra ya citada, explica cómo Alfonso XIII envió a su jefe de la Casa, conde de los Andes a Madrid para que le trasladara al general Franco el documento de la abdicación, a fin de ponerse de acuerdo en darlo a la publicidad de manera consensuada, pero Franco tardó tiempo en recibirle y cuando le recibió prometió estudiar y ordenó no se hiciera público, ni en España ni en el extranjero, aunque, naturalmente se filtró, cuando Alfonso XIII iniciaba su agonía y ya carecía, por razones obvias, del menor interés, como tampoco lo tenía si tal abdicación cumplía con los requisitos jurídicamente exigibles.

En el texto de la abdicación, curiosamente, no parecía el término abdicación.

²⁹ Marqués de Quintanar. *La muerte de Alfonso XIII de España*, pág. 42. Escelicer. Madrid 1955.

³⁰ Blanco y Negro, semanario de ABC, 3-III-1991.

VII.- EPILOGO.

Alfonso de Borbón Austria, nacido Rey de España y educado en base a su condición y a los usos de su clase en la época, accedió, de manera efectiva, al trono de España al cumplir 16 años, naturalmente inexperto, cuando el sistema del “*turno pacífico*” ya empezaba a mostrar síntomas de agotamiento, pues la convivencia y connivencia de los partidos conservador y liberales les había casi igualado, ideológica y programáticamente, apareciendo las primeras fisuras en cada uno de ellos.

La crisis de los partidos dinásticos, sólo pudo ser sustituida por la intervención militar y tras ésta, se hizo patente la oquedad no ya del sistema sino del propio régimen monárquico, por lo que sólo cabía el advenimiento de la República.

No parece que tenga duda alguna la participación directa y eficaz del propio Rey en la caída de la Monarquía, porque reconociendo que el sistema que la soportaba, era corrupto e ineficaz y totalmente desprestigiado, pretendió sustituirlo por el matrimonio Rey-ejército, es decir por un régimen de autoridad, en lugar de transformar la Monarquía decimonónica que recibió en una Monarquía parlamentaria y democrática.

El ex-Rey era un hombre listo, no especialmente inteligente, porque la inteligencia se moldea con el esfuerzo intelectual, patriota pasional, consciente de su poder, por su condición de co-soberano y, por tanto, proactivo en la actividad política, rompiendo la regla no escrita del distanciamiento regio de la política concreta, con lo que contaminó a la corona de la responsabilidad política que la propia Constitución de 1876 le preservaba.

Tuvo el ex-Rey una vocación claramente militarista que le obligaba a echarse en brazos del ejército, del que se sentía parte y al que consideraba como la propia patria en armas, como si la co-soberanía que la Constitución establecía fuera entre corona y ejército y no entre ésta y el Parlamento.

El profesor Serrano Seco³¹ considera que “*el gran error de Alfonso XIII*” fue la dictadura o su vacilación en salir de ella a tiempo, pero creo, siendo esto cierto, no es el error fundamental del Rey depuesto que, insisto, fue mantener el sistema heredado, aún reconociendo su podredumbre, sin actuar, como lo hicieron otras monarquías europeas, en el sentido de fortalecer el parlamentarismo y la democracia, para hacer el tránsito que la institución reclamaba para no morir. Desde luego, a la salida de la dictadura, el general Berenguer no era el hombre para recorrer tal tránsito.

Podrá decirse, también, que el país no estaba preparado para abrirse a la democracia, pero si lo hubiera intentado el fracaso le hubiera convertido en víctima no en autor.

La solución de promulgar una Constitución “*habitable para el socialismo*”, que dice Serrano Seco era la vocación de la Asamblea Nacional, tampoco era válida, tanto por muy tardía como por manifiestamente confirmatoria de la dictadura, además de, como reconoce Serrano Seco, por “*la misma composición de la Asamblea*” y el “*retraimiento de los socialistas*”.

Para Melchor Almagro³²:

“Puede afirmarse sin error que todo el reinado de Alfonso XIII vino envenenado por aquella revolución social que, intentada en octubre de de 1934 – Asturias roja-, estalló al fin con todo el horror, en el año 36”.

No es fácil coincidir con Almagro, primero porque la revolución social se había iniciado con el siglo, con la huelga revolucionaria de 1902, y el pecado estuvo en no percibirlo, porque el Rey y su Gobierno, como recuerda el propio Almagro, vivían “*sin darse por enterados. Automóvil, cacerías, juego en Palacio como antaño en Versalles, galanteos y saraos*”, de manera despreocupada como si nada se estuviera cocinando; en segundo lugar porque la caída de la Monarquía no se hizo a golpe revolucionario sino porque la institución se quedó sin apoyo, probablemente, coincidiendo con Miguel Maura, porque la derecha,

³¹ Carlos Serrano Seco. *Viñetas históricas*, pág. 246, obra ya citada.

³² Melchor de Almagro San Martín. *Crónica de Alfonso XIII y su linaje*, pág. 312 y ss. Ediciones Atlas. Madrid 1946.

vista la muerte de la Monarquía, no supo engancharse al tren de la República y se la regaló a la izquierda, pero esto no fue causa de la caída de la Monarquía, sino consecuencia.

La causa del final de la Monarquía fue la ausencia de varios elementos imprescindibles para todo buen gobierno: Falta de una sólida formación en el Rey; falta de consejeros leales y sagaces; falta de mesura en el ejercicio de los poderes reales, propios de la co-soberanía; todo lo cual, además de otorgarle una configuración autoritaria en el ejercicio del poder le impediría percatarse de las transformaciones que se iban produciendo en Europa, y en la propia España, todo lo cual, como ya está dicho, le hizo incapaz de gestionar el tránsito de la Monarquía decimonónica a la Monarquía parlamentaria y democrática, que fue su más grave responsabilidad.

No quisiera cerrar este trabajo sin dejar de incorporar las sentidas palabras de profesor Serrano Seco³³, en su epílogo al conocido libro *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, porque con ello se incorpora un aspecto intimista de la figura analizada.

Dice Serrano Seco, tomando de Cambó, que *“El Rey es un ser profundamente desgraciado...”*, por lo que sus frivolidades pudieron ser pura evasión de su tragedia interior, que era la tragedia de una familia rota por la hemofilia y agravada por un final desastroso en el papel que la vida le había llamado representar que, como todo fracaso, se trufó de deslealtades, de ausencias injustas, como las protagonizadas por el conjunto de la realeza europeas, y que en la desesperanza final, un mes largo antes de su muerte, decide abdicar, para facilitar una eventual restauración de la Monarquía, lo que demuestra dos cosas: lo poco que conocía a su *gentil hombre*, el general Franco, y que no presintió su muerte, porque de haberlo hecho hubiera muerto Rey, aunque fuera en el exilio.

³³ Carlos Serrano Seco. *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, págs. 187 y ss. Editorial Ariel. Barcelona 1969.

Señala Paloma Nogués³⁴, como acertado colofón, que García Escudero había sentenciado:

“habría hecho falta un Rey menos político, pero más de lecturas y meditación, capaz de romper la muralla de palacio y ampliar el círculo de sus predilecciones”.

VIII.- HITOS CLAVE DEL REINADO DE ALFONSO XIII.

Probablemente los hechos protagonizados por Alfonso XIII que marcaron el devenir de su reinado pueden concretarse en las siguientes fechas:

17-V-1902.- Jura de la Constitución y acceso efectivo al trono.

20-III-1906.- Aprobación de la Ley de Jurisdicciones con el apoyo del Rey a la petición del ejército para su promulgación, que otorgaba competencia a los tribunales militares en materia de infracciones de prensa, cuando afectaran al ejército, con cuya conducta el Rey inicia su deriva de apoyo a la milicia socavando la supremacía del poder civil, pieza angular del sistema.

21-X-1909.- Retirada de la confianza a Maura, que tenía mayoría parlamentaria, tras los sucesos de la Semana Trágica y entrega del poder al liberal Moret, con lo que quebró el sistema de *“turno pacífico”* establecido por Cánovas y Sagasta al fallecimiento de Alfonso XII.

27-X-1913.- Otorgamiento de la confianza a Eduardo Dato, jefe de los *idóneos* dentro del partido conservador, con el reconocimiento regio de la ruptura del partido conservador.

30-VII-1914.- Real Decreto de neutralidad en la I Guerra Mundial.

23-V-1921.- Discurso del Rey en Córdoba, pidiendo el apoyo a las provincias contra los partidos políticos, atisbándose la deriva autoritaria optada por el Rey.

³⁴ Paloma Nogués. *Alfonso XIII*, pág. 192, obra ya citada.

22-VII-1921.- Desastre de Annual, imputándosele al Rey un alto grado de responsabilidad, por las órdenes dadas al general Fernandez Silvestre, saltándose al Gobierno y a su superior, el general Berenguer.

15-IX-1923.- Designación de Primo de Rivera como *ministro único* y presidente del directorio y posterior negativa a la convocatoria de Cortes.

12-IX-1927.- Real Decreto de constitución de la Asamblea Nacional, con vocación constituyente, lo que suponía el enterramiento de la Constitución de 1876, pese a saber desahuciado a Primo de Rivera por el propio ejército,

28-I-1930.- Dimisión de Primo de Rivera y designación del general Berenguer pretendiendo la vuelta al sistema de los partidos dinásticos cuando ya era imposible.

14-IV-1931.- Salida de España, sin la compañía de su familia y sin renunciar a los derechos históricos de los que se sentía titular.

BIBLIOGRAFIA.

- Baviera, Pilar y Chapman-Huston, Desmond. *Alfonso XIII*. Ed. Juventud. Barcelona 1975.
- Boyd, Carolina C. *El Rey-soldado*, en *Alfonso XIII un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons. Madrid 2003.
- Cortés Cavanillas, Julián. *La caída de Alfonso XIII. Causas y episodios*. Madrid. 1932. 4ª ed.
- *Confesiones y muerte de Alfonso XIII*. Colección ABC. Madrid 1951.
- Fernandez Almagro, Melchor. *Alfonso XIII*. Ed. Montaner y Simón. Barcelona 1977.
- Franch, Ramón. *Genio y figura de Alfonso XIII*. El Noticiero Bilbaino. Bilbao. 1974.
- Fuentes, Ismael. *Yo, Alfonso XIII. El ocaso de un Rey*. Temas de hoy. Madrid 1994.
- Goicoechea, Antonio. *Alfonso XIII*, en *Figuras de raza*. Rev. Semanal Iberoamericana. Madrid 31-III-1927.
- Gomez Navarro, José Luis. *El Rey en la dictadura*, en *Alfonso XIII un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons. Madrid 2003.
- Gonzalez Cuevas, Pedro Carlos. *El Rey y la corte*, en *Alfonso XIII un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons. Madrid 2003.
- Merino, Julio. Año 1931. *Las Cortes condenan al Rey*. Albor Libros. Madrid 2010.
- Moreno Luzón, Javier. *El Rey de papel*, en *Alfonso XIII un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons. Madrid 2003.
- *El Rey patriota. Alfonso XIII y el nacionalismo español*, en *Monarquía y República en la España contemporánea*. Editora Angeles Lario. UNED 2007.
- Niño, Antonio. *El Rey embajador*, en *Alfonso XIII un político en el trono*. Editor Javier Moreno Luzón. Marcial Pons. Madrid 2003.
- Nogués, Paloma. *Alfonso XIII*. Ed. Silex. Madrid. 1995.

- Petrie, Charles. *Alfonso XIII y su tiempo*. Dima Ediciones. Barcelona. 1967.
- Quintanar, Marqués de. *La muerte de Alfonso XIII de España*. Ed. Escelicer. Madrid.1955.
- Reparaz, Gonzalo. *Alfonso XIII y sus cómplices (memoria de una de las víctimas)*. Editor Javier Morata. Madrid 1931.
- Seco Serrano, Carlos. *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Ediciones Ariel,. Barcelona. 1969.
- *Viñetas históricas*. Selecciones Austral. Espasa- Calpe. Madrid. 1983.
- Sueiro, Susana. *La figura del Rey Alfonso XIII*. Texto inédito.
- Tusell, Javier. *El Rey y el dictador en la España de Alfonso XIII (1902-1931)*. Rev. Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. T.6. 1993.
- Vallontton, Henry. *Alfonso XIII*. Ed. Tesoro. Madrid 1945.

HEMEROTECA

- Balansó, Juan. *Testamento*. El Mundo 28-II-1991.